Barranquilla, 18-02-2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por ALVARO ARAUJO ANGARITA, identificado con Cédula de ciudadanía No 72.273.933, para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN ACTIVIDADES TENDIENTES A REALIZAR APORTES PARA APALANCAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EL USO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN EL DEPARTAMENTO". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con ALVARO ARAUJO ANGARITA, por valor de VEINTISIETE MILLONES NOVEDIENTOS MIL PESOS M/L ($ 27.900.000) (Valor total de la propuesta).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que ALVARO ARAUJO ANGARITA, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla